



Colmenar Viejo



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PSOE, AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIO DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CULTURA Y POLÍTICA SOCIAL, SOBRE CONVOCATORIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA, JUVENTUD Y FESTEJOS PARA POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LAS INICIATIVAS Y PROPUESTAS QUE EN MATERIA DE JUVENTUD SE REALICEN EN TIEMPOS DEL COVID.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los jóvenes, al igual que el resto de los colectivos, han visto cambiadas sus rutinas y actividades de una manera dramática a raíz de la crisis de la COVID, que ha provocado en la población juvenil un aislamiento socio-afectivo que puede llevarlos a experimentar mayores niveles de ansiedad, miedo y preocupación, **al margen de reunirse al aire libre o en locales cerrados**. El virus nos afecta a todos y también a su colectivo, por lo que tenemos que animar a los jóvenes a reflexionar sobre el aumento de la incidencia de esta enfermedad en la franja de edad de entre 15 y 29 años, para esquivar dicho aislamiento y organizar sus propias actividades **sin peligro de contagio**.

Los Gobiernos y las Instituciones deben colaborar con las organizaciones de la sociedad civil, estrecha y abiertamente, y en este caso con la población joven de nuestro municipio, para facilitar su integración, especialmente destacada, que garantice el carácter inclusivo y participativo en todas aquellas políticas que en materia de juventud se realicen para favorecer las necesidades de este colectivo en general, y **particularmente**, debido a las circunstancias sanitarias que atravesamos.

En la situación actual, la incertidumbre en la población juvenil ha acrecentado dicho aislamiento afectivo y social por lo que tenemos que contribuir desde el Ayuntamiento a retornar a la normalización que las circunstancias aconsejen y que condicionen lo menos posible la celebración de sus actividades. Por ello se hace necesario, ahora más que nunca, contar con la implicación y colaboración de los jóvenes en este órgano de participación ciudadana, como es el Consejo Municipal de Cultura, Juventud y Festejos, para llevar a cabo todas aquellas actividades viables que en materia de juventud se les pueda proporcionar y así reducir su inquietud.

En base a lo expuesto, proponemos la adopción del siguiente

ACUERDO

Que se proceda a convocar el Consejo Municipal de Cultura, Juventud y Festejos con el fin de que los jóvenes puedan desarrollar las iniciativas y propuestas que en materia de juventud les sean propias, potenciando así su participación en las actividades a organizar y con las medidas necesarias de prevención sanitaria.

Portavoz Grupo Municipal PSOE
Firma, fecha y CSV al margen